This page was exported from - DocTutor
Export date: Wed Nov 11 22:26:11 2026 / +0000 GMT

Medicina Internacional: Necesidad y Problemática.

Dr Antonio J. Pérez-Caballer. Vicedecano de Relaciones Internacionales, Facultad de Medicina, Universidad Francisco de Vitoria, Madrid

Resumen: El autor ofrece un actualización concisa y clara de la difícil situación que tiene los estudiantes españoles que deseen obtener la acreditación internacional y realizar estancias y la propia especialidad fuera del país. La experiencia internacional para estos alumnos se complica a juicio del autor por la necesidad de cumplir una serie de requisitos que aun no parece haber sido abordados por los organismos en teoría responsables.

International Medicine: Necessity and Problems Summary: The author offers a concise and clear update about the difficult situation for those Spanish students who wish to obtain international accreditation and to carry out stays or the medical specialty itself outside the country. In the author opinión, the international experience for these students is complicated because they need to fulfill a assortment of requirements that do not yet seem to have been addressed by the theoretically institutional organizations in charge.



Planteamiento

El concepto de medicina global e internacional está lleno de contradicciones. Las mismas contradicciones que encuentran nuestros estudiantes de medicina para acceder a ella en el siglo XXI. Aunque muchas de nuestras facultades de medicina han implementado programas y estructuras dentro de sus equipos de dirección para dar al alumno distintas posibilidades de movilidad, no todos ellos lo han entendido como una necesidad en su formación, sino la mayor parte de las veces como un derecho a menudo solo secundario y en general no bien aprovechado.

La unión europea ha participado de esta idea de internacionalización de forma clara con la puesta en marcha del programa inicial Erasmus y su posterior extensión a Erasmus +. Sin embargo, aunque la participación en estancias internacionales de distinto tipo es notable a nivel de pregrado, su influencia en la planificación del curriculum académico es muy limitada y las facilidades que se encuentran en las distintas facultades para acceder a ellas son relativas. No olvidemos, sin ir más lejos, las dificultades idiomáticas

que siguen encontrando muchos de nuestros alumnos con un nivel de inglés frecuentemente insuficiente como para afrontar una estancia internacional con relativa comodidad y aprovechamiento. Por no hablar de otros idiomas cuyo nivel de conocimiento es anecdótico y puntual. Pero esto, al contrario de lo que podamos creer, es un problema también para muchos otros paises de nuestro entorno.

El conocimiento de otros sistemas sanitarios a nivel mundial, incluyendo el poco comprendido sistema norteamericano, es exiguo durante el grado y salvo algunas facultades europeas, no encontramos ninguna asignatura, ni siendo optativa, que permita a nuestros futuros médicos conocer este ámbito global de la medicina.

A nivel graduado, una carencia importante de motivación para participar en programas de movilidad viene determinada por la necesaria visualización durante toda la carrera del examen doméstico MIR como, prácticamente, la única alternativa viable para ellos, teniendo en cuenta que si preguntamos en nuestros dos primeros cursos quienes de nuestros alumnos contemplan alguna otra opción distinta del MIR, nos encontraremos que nadie o casi nadie se lo plantea; y la mayoría de los que lo consideran piensan que en realidad se trata de una quimera inalcanzable para ellos.

Vías de acreditación internacional de nuestras facultades

Pero independientemente de lo anterior y en el plano normativo, tanto a nivel pregraduado como posgraduado, se cierne a corto plazo un problema principal. Este tiene que ver con la necesaria re-acreditación internacional de nuestras facultades a través de la World Federation of Medical Education (WFME). Esta entidad mundial, que acredita actualmente a muchas escuelas de medicina, incluidas las españolas, ha establecido la necesidad de renovar dicha acreditación sopena de no revalidar la anterior. Para ello, la WFME deberá acreditar al menos una agencia de ámbito estatal (pública o privada) en cada pais y que esta a su vez sea la que acredite a las escuelas o facultades de Medicina del pais correspondiente. Parece lógico pensar que este papel debiera corresponder a la ANECA en España.

Este es el requisito que a su vez va a exigir en paralelo y desde el año 2023, la ECFMG (Educational Comission for Foreign Medical Graduates) en los Estados Unidos, meca prinicipal del estudiante con perfil internacional, para poder realizar tanto estancias de pregrado como por supuesto intentar la posterior especialización en los Estados Unidos una vez graduados en España.

Pues bien, a día de hoy, y por lo que sabemos, ninguna agencia estatal española ha puesto en marcha una apuesta decidida para afrontar esta nueva vía de acreditación internacional global a través de la WFME, como sucede por cierto igualmente con otros muchos paises europeos de primera fila. A dia de hoy, y salvo altas de última hora, solo un agencia holandesa y otra turca están acreditadas en Europa por WFME. Pero estas agencias, al no ser locales no pueden acreditar a su vez a las facultades españolas. Estas son ya y serán las reglas del juego en el futuro inmediato y si pensamos que 2023 esta muy lejos como para que este problema no sea una urgencia, nos equivocamos totalmente.

El sistema en Estados Unidos

Por supuesto, en el caso concreto de los Estados Unidos, aparte de que nuestras facultades de origen cumplan los criterios anteriores por parte de la WFME, los propios alumnos que deseen optar al sistema de especialización americana, tendrán que someterse a los examenes USMLE (United Estates Medical Licensing Examination), los conocidos ?steps?, a los que siempre optarán a través de sus universidades de origen, nunca individualmente. Al ser estudiantes internacionales, la ECFMG establece que deberán aprobar al menos los steps 1 (materias preclínicas) y las dos partes del step 2 (CK o Clinical Knowledge ? examen de teoría clínica- y CS o Clinical Skills -habilidades sobre paciente estandarizado). El step 3, con el que se completa la serie, necesario para el ejercicio clínico no tutelado en EEUU, puede realizarse posteriormente durante la residencia americana.

Sin embargo, además de pasar los exámenes USMLE citados, es difícil que los estudiantes internacionales que no hayan realizado estancias largas de investigación en un centro reconocido en EEUU y tengan publicaciones de nivel, puedan optar después al programa de ?match? para buscar un hospital de prestigio donde realizar su residencia con entrevistas muy selectivas que con frecuencia les obligan a viajar por todo el pais según los centros aplicados.

This page was exported from - DocTutor
Export date: Wed Nov 11 22:26:11 2026 / +0000 GMT

Otros problemas

Como problema sobreañadido para estos graduados que intentan acceder al sistema americano nos encontarmos este año por primera vez con una nueva y sorprendente normativa de nuestro ministerio de sanidad. El ministerio debe conceder a aquellos que han superado el sistema de match y están a punto de iniciar su residencia americana el llamado ?documento de necesidad? (statement of need) por el cual la sociedad española de la especialidad correspondiente da el visto bueno para que la experiencia del médico que hace la especialidad en Estados Unidos sirva depués para ser empleada en España obligándole a reconocer que volverá a nuestro pais. Esto es necesario para obtener el visado oportuno para poder realizar el periodo de residencia. Lamentablemente, el ministerio de sanidad, en el momento actual, está dando muy pocas facilidades para conseguir este ?statement of need? en el caso de los médicos graduados no especialistas, pues lo ha restringido solo a los especialistas ya formados en España que quieren desarrollar una superespecialidad en estados Unidos (fellowship).

Todas estas circunstancias, con complicadas perspectivas, favorecen muy poco la experiencia internacional. Sin embargo, tenemos alumnos tremendamente valiosos y muy bien formados, muy capaces de sortear estas dificultades. Pensamos por lo tanto, que es un deber de nuestras facultades favorecer y dar a conocer a nuestros estudiantes las posibles vías de formación paralela pre-graduada primero y de ejercicio profesional fuera de nuestras fronteras después. Deseamos que esto redunde en la consecución de la figura aún lejana del ?médico global?.